



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
83	64	24/01/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENTIF. 4012012124-3654-2011-012061438-7477

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3654-2011

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 75 de fecha 23/01/2012 se autorizo a SOCIEDAD CARLOS Y GERMAN SALAZAR G LTDA. el traslado de BULDOZER D8 R, SIN PALA desde VALLENAR, destino ANTOFAGASTA. Que, a solicitud de SOCIEDAD CARLOS Y GERMAN SALAZAR G LTDA. de fecha 24/01/2012 se modifica : - PESOS

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

24/01/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 75 / Región de Atacama, de fecha 23/01/2012 e Informe Técnico N° 64 en cuanto a lo siguiente :

1- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas Carga ▶ 40 Tara ▶ 20 PBT ▶ 60

2- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos		4	6.3					
Tipo de Eje	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
Pesos X Eje	7	22	31					
N° de Ruedas	2	8	12					
Dist. entre Ejes	0	1.35	1.40					

3- VALORES

U.T.M Anterior.	: 8,47
U.T.M Total.	: 9,34
U.T.M a Pagar	: 0,87
Diferencia a Pagar \$: 34.050

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

SE RESTRINGE EL PASO POR PUENTE LA PAZ Y COPAYAPU TRANSITAR POR BY-PASS TOLEDO, SEGUIR RUTAS INDICADAS.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución



ROBERTO CAMPBELL AGUILAR
Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile

Permiso enviado por correo a empresa

24/01/2012

GOBIERNO DE CHILE